

Las contribuciones de la sociosemiótica y la teoría de la enunciación a la investigación en comunicación

Contributions of Socio-semiotics and Linguistics of Enunciation to Communication Research

María Paula Gago. Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Profesora en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz y Universidad de Palermo. Especialista en análisis del discurso.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8148-1499>

Artículo recibido: 13/05/2021 – Aceptado: 10/10/2021

Resumen:

El objetivo del presente trabajo es mostrar las contribuciones de la sociosemiótica y la teoría de la enunciación a la investigación en comunicación. La articulación de categorías operativas provenientes de ambas perspectivas permite, por un lado, analizar los órdenes temático, retórico y enunciativo y, por el otro, precisar las dos posiciones posibles para estudiar el discurso mediático. Se muestra la aplicabilidad de esta metodología a partir del análisis de un ejemplo.

Palabras clave:

Sociosemiótica; Teoría de la enunciación; Comunicación; Marcas discursivas; Contexto.

Abstract:

The objective of this work is to show the contributions of socio-semiotics and linguistics of enunciation discourse analysis to communication research. The articulation of operative categories from both perspectives allows, on the one hand, to analyze the thematic, rhetorical and enunciative orders and, on the other, to specify the two possible positions to study the media discourse. The applicability of this methodology is shown from the analysis of an example.

Keywords:

Sociosemiotic; Linguistic of enunciation; Communication; Linguistic markers; Context

1. Introducción

El objetivo de este artículo es poner de manifiesto las categorías operativas y el tipo de análisis que posibilitan la sociosemiótica y la teoría de la enunciación para los estudios comunicacionales.

Se parte de considerar que, pese a sus diferencias, ambas perspectivas son tanto una reflexión sobre el sentido como una metodología cualitativa de análisis que permite describir en su especificidad semiótica a los discursos mediáticos (entre muchos otros, Barthes, 1980; Eco, 1983; Steimberg, 1993; Verón, 1993).

En este artículo se concibe a los medios de comunicación como productores y difusores de discursos sobre la realidad. En este sentido:

Constituyen una fuente de definiciones e imágenes de la realidad social; y así mismo, un lugar donde se construye, almacena y expresa de manera más visible la cultura y los valores cambiantes de las sociedades y grupos humanos. El origen de un sistema de significados, ordenado y público, que proporciona un patrón de lo que es normal, empírica y subjetivamente. (McQuail, 1999, p. 28)

De acuerdo con Steimberg (1993) los tres órdenes de producción de sentido son el temático, retórico y enunciativo. De la pregunta por el qué (nivel temático), cómo (nivel retórico) y el efecto de sentido (nivel enunciativo) surgen los géneros discursivos, esto es, enunciados relativamente estables asociados a esferas de uso del lenguaje (Bajtín, 1982). En el nivel u orden temático hay que diferenciar el tema del motivo temático. El primero designa la categoría semántica que atraviesa todo el texto. Mientras que el segundo son las unidades mínimas o menores que articuladas configuran al tema (Segre, 1985).

El nivel u orden retórico se refiere a cómo se puede decir o mostrar algo (Zecchetto, 2002). Comprende los mecanismos de configuración de sentido que le otorgan a determinadas clases de discursos unas características y no otras. Esto incluye las formas y estilos de expresión que se manifiestan a través de operaciones retóricas, orden y partes del texto, composición de espacio, tiempo y relato. El nivel u orden enunciativo se analiza luego de los otros dos. En este orden, se considera el efecto de sentido de un texto, la modalidad enunciativa construida y también se incluye al enunciador (quién dice algo) y el destinatario (a quién). El análisis de estos órdenes permite un análisis exhaustivo de los géneros a la vez que comprender las variaciones y constancias de rasgos.

Para analizar los niveles temático, retórico y enunciativo se retoma la teoría de la enunciación (Benveniste, 1999). Emile Benveniste fue un lingüista francés que, al igual que otros de su generación, son deudores del modelo binario de Saussure (1945), pero se interesaron por la lengua en tanto que discurso y no como sistema de signos. Desde su perspectiva, la comunicación excede la transmisión de información entre un enunciador y un destinatario puesto que también proporciona datos sobre los interlocutores y de la situación en la que estos se encuentran. Por este motivo, una de las

formas de analizar los diversos productos de la comunicación es diferenciando dos niveles de funcionamiento: la enunciación y el enunciado. En una primera aproximación podemos decir que el enunciado es el producto del proceso de enunciación. Como realización, la enunciación puede definirse como un acto de apropiación individual del sistema, que es la lengua. El locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor, tanto por medio de índices (deícticos) específicos como por medio de procedimientos accesorios.

Toda locución (emisión) postula implícita o explícitamente a un alocutario (receptor). Por otra parte, el locutor a través de la enunciación se refiere al mundo por medio del discurso. En consecuencia, la referencia es parte integrante de la enunciación. En cada instancia de discurso hay un centro de referencia interna. Esta situación se va a manifestar fundamentalmente a través de deícticos, cuya función es poner al enunciador en relación constante con su enunciación. En este sentido, Benveniste (1999) propone un abordaje teórico metodológico capaz de reconstruir los sentidos que se originaron en una enunciación determinada, partiendo del enunciado. Para ello, se analizan ciertos mecanismos de la lengua como deícticos, subjetivemas y modalidades enunciativas.

Los deícticos dan cuenta de la situación de enunciación y los principales a considerar en un texto son los de persona, tiempo y lugar. Los primeros permiten identificar al enunciador y enunciatario, además de generar sentidos adicionales a la mera referencialidad y “para referirse a las coordenadas contextuales se emplean deícticos espaciales y temporales” (Domínguez, Elizalde y Ferratto, 2021, p. 197). Los subjetivemas son adjetivos, adverbios y sustantivos que sirven para nombrar y dan cuenta de la valoración de los objetos del mundo que está haciendo el enunciador. Reconocer cuál es la elección léxico del enunciador le permite al analista advertir desde qué lugar habla y qué valoraciones realiza.

En lo que respecta a la modalidad en la enunciación, Parret (1983) señala que es ego-fugal. Esto significa que se orienta a partir de una comunidad enunciativa o subjetividad comunitaria. En el campo del análisis del discurso, la modalidad se relaciona con las estrategias enunciativas que provocan efectos de sentido.

En este punto, es pertinente diferenciar entre modalidad de enunciación, modalidad de enunciado y modalidad de mensaje. La modalidad de enunciación hace referencia a la relación que, en el texto, el sujeto de la enunciación establece con el enunciatario. Hay tres tipos de modalidades: aserción (declaración), interrogación e intimación. La modalidad de enunciado se vincula con la manera en que se presenta el contenido en relación a la verdad o falsedad o según juicios apreciativos. Los modalizadores como, por ejemplo, adverbios o verbos modales, restringen o refuerzan el alcance de la aserción. La modalidad de mensaje se refiere al enunciado enfocado desde el punto de vista de su organización en tanto que mensaje y esto involucra la distribución de la información, los conectores y la orientación de la lectura, etc.

Este trabajo retoma una metodología que se orienta a analizar los modos en que las prácticas sociales de producción y recepción de sentidos en un contexto determinado afectan a la construcción de los discursos que circulan socialmente.

Verón (1993) realiza una distinción teórica fundamental en la investigación sobre discursos sociales: la de producción y reconocimiento. Esta diferenciación precisa las dos posiciones posibles de análisis de discursos. El autor afirma que la relación de los discursos con sus condiciones de producción, por una parte, y con sus condiciones de reconocimiento por la otra, deben poder representarse en forma sistemática. Por ese motivo, el analista debe tener en cuenta reglas de generación y reglas de lectura que llamará respectivamente gramáticas de producción y gramáticas de reconocimiento.

Las reglas que componen estas gramáticas describen operaciones de asignación de sentido en las materias significantes (...). Estas operaciones se reconstruyen (o postulan) a partir de marcas presentes en la materia significativa. Con otras palabras, estas operaciones son siempre operaciones subyacentes, reconstruidas a partir de marcas inscritas en la superficie material. (Verón, 1993, p. 128)

Una consecuencia importante de esta distinción es que un conjunto discursivo no se puede analizar en sí mismo y expresa teóricamente –siempre de acuerdo con el autor– la no linealidad de la circulación discursiva puesto que el análisis de las propiedades de un discurso, explicables por las reglas de su producción, no permite deducir sus efectos de sentido en reconocimiento.

La perspectiva de Verón es deudora del pensamiento ternario de la significación y plantea una separación/rearticulación entre la teoría del discurso y la lingüística y una reformulación conceptual de problemas que esta última, a su entender, había rechazado en su historia y que la semiología había ignorado. “Ya señalé dos que me parecen más importantes: la materialidad del sentido y la construcción de lo real en la red de la semiosis” (Verón, 1993, p. 123).

La noción de discurso en esta teoría se relaciona con lo que le importa a la teoría de Verón describir y explicar: la semiosis social entendida como la dimensión significativa de los fenómenos sociales, dicho de otro modo, se relaciona con dar cuenta del modo en que se produce, circula y reconoce socialmente el sentido. Como la semiosis es un proceso infinito, quien investiga recorta un fragmento de esa red, que el autor llama discurso, y es un producto en el cual quedan marcas que sirven para poder reconstruir el proceso de producción y/o reconocimiento de sentido. Los productos o paquetes textuales a los que Verón hace referencia son los ya mencionados discursos. El sentido se materializa, cobra cuerpo en ellos y es donde, además, manifiesta sus determinaciones y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa. Por eso, este enfoque se conoce como sociosemiótico.

El escrito se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se examina una unidad informativa para mostrar el tipo de análisis que posibilita la metodología propuesta. Por otra parte, se relevaron estudios recientes que retoman la semiótica y el análisis del discurso para ejemplificar sus contribuciones al campo comunicacional. Finalmente, en las conclusiones, se sintetiza el potencial de la articulación de categorías operativas provenientes de las perspectivas mencionadas para estudiar de modo particular a las narrativas mediáticas.

2. Metodología

En el siguiente punto se analizará un artículo de opinión publicado en el sitio web del diario *La Nación*. Para proceder a su estudio se aplicará la metodología explicitada en los puntos anteriores. De acuerdo con el planteamiento de Verón (1993), el análisis se centrará desde el punto de vista de sus condiciones de producción y se analizarán, con categorías de la teoría de la enunciación, los niveles u órdenes temático, retórico y enunciativo.

La selección del ejemplo se basa en los siguientes criterios. En primer lugar, la nota de opinión es un tipo textual que facilita el análisis de las marcas que el proceso de enunciación deja en el enunciado dado que quien escribe expresa el punto de vista sobre un asunto. La secuencia textual envolvente es la argumentativa, por lo tanto, es un género en el que se despliegan una serie de estrategias discursivas para defender la perspectiva planteada a la vez que se busca conmover y convencer a su interlocutor. En segundo lugar, se ocupa de un tema de actualidad a escala global y admite un tratamiento polémico. En tercer lugar, es un ejemplo acotado que permite mostrar la aplicación y alcance de la metodología propuesta para el estudio concreto del discurso mediático dentro de los límites del presente escrito.

2.1 Análisis de una nota de opinión

2.1.1 Las condiciones de producción

En el mes de marzo de 2020 el 90% de las noticias eran sobre coronavirus y en la tercera semana de marzo se produjo el mayor pico. Esta tendencia se mantuvo hasta la segunda semana de abril. Luego empezó a decaer llegando a un 76% en mayo de 2020. En la segunda semana de junio, mes en el que se incrementaron los contagios, solo el 39.4% de las informaciones eran sobre COVID-19 (Zunino, 2021). La cercanía a los anuncios oficiales sobre cómo continuaría el ASPO incrementaba la relevancia en las agendas de los principales medios digitales del país. De lo dicho se desprende que la mayor o menor presencia de las unidades informativas sobre el COVID-19 no estaba en vínculo con la curva de contagios (Zunino, 2021).

Si bien esta predominancia del tema en la agenda informativa desplazó a las noticias policiales vinculadas a la inseguridad, se verificó un incremento de unidades informativas sobre el delito hacia julio de 2020. Entre las razones de este aumento se deben mencionar dos aspectos. En primer lugar, el probable cansancio de los lectores acerca del COVID-19; por el otro, una noticia publicada el 17 de julio de 2020 acerca de un jubilado que asesinó, luego de que entrara a su casa a robarle, a un hombre de 26 años. Esta información se inscribió en la serie informativa de la inseguridad y reactualizó el debate sobre la negligencia del Estado y la denominada justicia por mano propia.

La nota de opinión que se analizará a continuación se titula *La inseguridad, la cara más perversa de la otra epidemia*. Está firmada por Félix Lonigro, de quien se aclara que es profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires, y fue publicada en el sitio web de *La Nación* el 27 de julio de 2020. Se trata de uno de los principales

diarios del país. Su nivel de influencia puede leerse en el hecho de que no sólo produce noticias, sino que las mismas son reproducidas por otros medios que las toman como fuentes de información. A su vez, desde su fundación en 1870, se constituyó como un actor de relevancia en el debate social y político del país.

A lo largo de su historia, de acuerdo con Sidicaro (1993), el diario conservó ciertas líneas directrices: su coincidencia con los puntos de vista de los sectores económica y socialmente predominantes, la interpelación a los gobiernos y a otros interlocutores con poder de decisión; su adscripción a su tradición liberal-conservadora y la valoración positiva de las instituciones democráticas, siendo esto último un postulado contradictorio ya que aceptaba las interrupciones militares en tanto limitaran el poder de los sectores que el propio diario, según la coyuntura, calificaba como “no democráticos”.

El artículo que se toma se publicó a cuatro meses del establecimiento del Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio (ASPO) en la Argentina, momento en que el gobierno nacional estaba por anunciar una apertura en fases en las zonas de menor densidad poblacional.

2.1.1 Nivel temático

Desde marzo de 2020 el COVID-19 había ocupado la centralidad de la agenda social, política y mediática en la Argentina y había quitado protagonismo a la inseguridad –delito contra las personas y/o la propiedad privada– modelo delictivo dominante en la agenda policial local desde la década de 1990. Durante el mes de julio, previo a que el presidente argentino anunciase una apertura en fases de la cuarentena, volvió a cobrar importancia el delito en la agenda informativa a partir del ya mencionado caso del jubilado, ocurrido en la localidad bonaerense de Quilmes.

En la nota de opinión que aquí se analiza el tema propiamente dicho es la inseguridad. Los principales motivos temáticos identificados en el artículo son: la negligencia del Estado, el hartazgo de la población ante el temor a sufrir un robo y justicia por mano propia¹. Es importante explicar que el delito es una categoría histórica y por eso es cambiante (Ludmer, 1999). Esto significa que cada coyuntura tiene sus propios modelos delictivos y modalidades delictivas predominantes. Desde los años 90 el problema del crimen y la violencia en relación con lo securitario se convirtieron en una de las principales cuestiones de la agenda pública, política y mediática. El problema de la seguridad emergió como un tema político central que cuestionó la capacidad del Estado de cumplir con algunas de las funciones que le son propias: la resolución de conflictos, la promoción de la convivencia ciudadana, la prevención del delito y la reducción de la violencia. Con el significante inseguridad se alude delitos cometidos contra la propiedad privada y/o las personas.

1. La justicia por mano propia es una noción que alude a: “una o varias conductas violentas al margen de la ley, ejercida por una o varias personas, con la finalidad de ajusticiar al presunto autor o autores de un delito, propendiendo con esto, el resarcimiento del daño perpetrado en contra de los bienes jurídicos tutelados en cabeza de las víctimas, familiares o conocidos”. (González Caro, Gutiérrez Simbaqueva y Reyes Pinilla, 2018, p. 25).

En el próximo punto, se hará referencia al orden retórico, es decir, al modo en que se dice y muestra este tema.

2.1.2 Nivel retórico

El artículo analizado se publicó en la sección Opinión. El objetivo de este tipo de notas periodísticas es expresar el punto de vista o interpretación de quien la escribe, generalmente una voz autorizada, en este caso un experto en Derecho Constitucional, sobre una determinada circunstancia. Se presenta como un discurso argumentativo puesto que no solo incluye opiniones sino también razonamientos y suele ofrecer análisis más o menos reflexivos sobre algún acontecimiento.

Si se piensa, tal como lo plantea Kerbrat Orecchioni (1987), a la objetividad y a la subjetividad como dos polos, el sujeto de la enunciación se enfrenta a dos opciones discursivas: por un lado, puede intentar borrar sus huellas en el enunciado para lograr un efecto de objetividad o puede asumir explícita o implícitamente su opinión.

En el caso analizado, desde el título, quien enuncia se reconoce implícitamente como una fuente evaluativa de la información: La inseguridad, la cara más perversa de la otra epidemia. En primer lugar, con el adjetivo “perversa” se califica a la inseguridad como algo sumamente malo, que daña intencionalmente y que corrompe un estado de situación establecido. Asimismo, el adverbio comparativo “más” indica que el grado de la propiedad que se expresa a partir del subjetivema perversión es superlativa.

También, se comprueba en el título la utilización de un léxico médico (epidemia) en detrimento del bélico (combate, guerra contra, etc.), que es el que usualmente se utiliza para referirse al delito. El sustantivo epidemia, en este caso, tiene un doble funcionamiento: como un subjetivema que nombra y califica y como una metáfora justificada por una semejanza de aspectos o coincidencias semánticas parciales. En ambos sentidos, epidemia sirve para enfatizar el crecimiento y expansión de la inseguridad como una enfermedad dañina para la sociedad.

Esto se continúa en el cuerpo del artículo y, también apelando a la metáfora médica y en tono melodramático, se plantea la causa de esta enfermedad: el chorrovirus, un virus más agresivo que el SARS-CoV-2. La siguiente cita ilustra lo mencionado:

Los gobernantes no ponen el mismo celo en “cuidarnos” de esta otra epidemia, en la que los agresores son los “chorrovirus”, que a diferencia del corona -que no nos agrede si no lo vamos a buscar- se meten en nuestra intimidad, en nuestra privacidad, en nuestra casa, se apoderan de lo que tanto nos costó conseguir, nos violan, nos someten, nos castigan, y eventualmente se quedan con nuestras propias vidas, o con la de tus hijos, o parejas, o padres, o amigos. (*La Nación*, 27/07/2020, s.p.)

Por otra parte, la antítesis es una forma expresiva utilizada para marcar la oposición entre la obligación de los contribuyentes en materia impositiva y lo que luego el Estado hace con esa recaudación en materia de seguridad:

Los delincuentes constituyen una verdadera epidemia nacional, de la cual los gobernantes no nos cuidan². Al contrario, nos cobran impuestos para organizar un sistema de seguridad débil y endeble. (*La Nación*, 27/07/2020, s.p.)

Esta aserción acerca de la negligencia por parte del Estado se ve reforzada por la utilización del adjetivo “populista” para calificar al actual gobierno:

Y si además se trata de gobiernos populistas, propician la disminución de las penas, promueven la existencia de fuerzas policiales sin armas y justifican a los malvivientes con el argumento de la ignorancia, de la pobreza y de falta de educación. (*La Nación*, 27/07/2020, s.p.)

Se concluye este apartado confirmando la configuración de un discurso que muestra una fuerte carga subjetiva a partir de la utilización de sustantivos y adjetivos para nombrar, evaluar y calificar. Asimismo, se apela a la metáfora médica y la antítesis para caracterizar a la inseguridad a la vez que marcar la contraposición entre las exigencias del Estado para con la población y la respuesta que aquel brinda en torno a la problemática. En el próximo punto el foco de atención se pondrá en los efectos de sentido y se profundizarán algunas de las apreciaciones realizadas.

2.1.3 Nivel enunciativo

El nivel enunciativo se vincula con las modalidades y los sentidos subyacentes en los discursos analizados. Para analizar este nivel se deben abordar las modalidades de enunciación o el modo en que el enunciador se dirige a sus enunciatarios, la modalidad de enunciado o grado de certeza con el que se presenta la información y la finalidad de las figuras retóricas utilizadas, esto es, persuasiva, ornamental o cognoscitiva. Tomando en consideración los aspectos mencionados se puede sostener que en el artículo analizado predomina una modalidad de enunciación asertiva y una modalidad de enunciado que presenta a la información con un alto grado de certeza.

El siguiente ejemplo muestra parcialmente lo mencionado:

El coronavirus se cobró varias muertes y millones de libertades. Hizo eclosión en el mundo y se convirtió en una pandemia en función de la cual los gobiernos implementaron cuarentenas y cercenaron todo tipo de derechos y libertades individuales. El gobierno argentino no fue la excepción, y lo hizo con la declamada finalidad de “cuidarnos”. (*La Nación*, 27/07/2020, s.p.)

La articulación de la apelación como modalidad de enunciación junto con la utilización de la metáfora médica y la antítesis, se utilizan para reclamar medidas a los gobernantes y justificar la defensa por mano propia ante la situación de indefensión en la que se encuentra la sociedad frente a la problemática de la inseguridad:

Elegimos gobernantes para que conduzcan los destinos de una Nación; hacerlo implica perseguir el bien de la comunidad y adoptar todas las medidas necesarias para proteger a sus integrantes, aislando a los delincuentes de su seno. (...) Si lo

2. El resaltado en negrita está en el texto original.

que corresponde no ocurre; es decir, si los gobernantes no nos protegen de los chorrovirus, va a ocurrir lo inevitable: nos vamos a tener que defender como sea” (*La Nación*, 27/07/2020).

Asimismo, la utilización del nosotros inclusivo –el yo enunciativo más el tú/ustedes– se orienta a argumentar y a interpelar ya que, con este recurso discursivo, el enunciador involucra al lector en su enunciado: todos pensamos lo mismo respecto de la inseguridad, el rol del Estado, los gobiernos populistas y lo que debemos hacer.

Las modalidades enunciativas antes mencionada en combinación con la metáfora médica, la antítesis y las valoraciones explícitas a través de subjetivemas cumplen fundamentalmente con fines persuasivos orientados a conmover y convencer, pero también cognoscitivos en la medida que permiten conceptualizar y reconceptualizar, desde una visión diferente, el mundo a partir de la utilización de términos ya existentes.

Del sucinto análisis realizado, se desprende que las estrategias discursivas desplegadas en la nota de opinión devienen favorables para configurar un discurso orientado al pedido de mayor control social y vigilancia (Foucault, 2014).

3. Las contribuciones de la sociosemiótica y la teoría de la enunciación a los estudios comunicacionales

La institución de las bases para las semióticas aplicadas a la comunicación masiva no es reciente. Por ejemplo, en *La Semiología* (1974) Barthes propone que:

Semiología: (...) En su sentido actual y al menos para nosotros, europeos, data de Saussure: ‘Puede concebirse una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social’ (...) Prospectivamente –puesto que no está todavía constituida– la semiología tiene como objeto todo sistema de signos, cualquiera sea su sustancia, cualesquiera sean sus límites: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y los complejos de sustancias que se encuentran en los ritos, los protocolos o los espectáculos constituyen, si no verdaderos lenguajes, por lo menos sistemas de significación. Es evidente que el desarrollo de las comunicaciones de masa da hoy en día una gran actualidad a este inmenso campo de la significación (...) Existe actualmente una demanda semiológica proveniente (...) de la historia misma del mundo moderno. (p. 11)

Hacia 1970, la semiología de segunda generación³ funda su vocación translingüística y pone de manifiesto la posibilidad de articular el análisis estructural del discurso periodístico con el estudio de los condicionamientos sociales de producción y reconocimiento de los acontecimientos (Atorresi, 1996).

Con el objetivo de dar cuenta de los aportes actuales de estas metodologías para el campo comunicacional, se recopilaron diez artículos publicados en revistas académicas

3. Los recorridos teóricos desarrollados dentro de la semiología se clasifican, con fines didácticos, en etapas históricas. La semiología de primera generación se ubica en los años 50 y 60 y toman como punto de partida la perspectiva saussureana, mientras que la semiología de segunda generación se sitúa en la década del 70 cuando los estudios semiológicos sufrieron un viraje e hizo su aparición el concepto de discurso.

entre 2020 y 2021. Los criterios de selección se basaron en la calidad académica de los escritos y en que sean de reciente circulación. Asimismo, la búsqueda se realizó en publicaciones del ámbito académico latinoamericano y español.

Cada uno de ellos trata sobre una diversidad de temáticas tan numerosas como complejas, que rebasan a la lingüística y al mismo campo de las ciencias del lenguaje. En consecuencia, los métodos utilizados articulan la semiótica y el análisis del discurso con disciplinas como la antropología, la sociología, la ciencia de datos, entre otras.

Entre los artículos relevados tres de ellos abordan problemáticas vinculadas con la pandemia por COVID-19. Por ejemplo, el vínculo entre la imagen y la verdad en la era de la posverdad (Serrano, Soler-Campillo y Marzal-Felici, 2021), la mediatización de la política en Argentina durante la crisis sanitaria a partir de comparar las redes sociales de Alberto Fernández y Mauricio Macri (Slimovich, 2021), la construcción discursiva de las identidades colectivas en pandemia (Moreno-Barreche, 2020), los imaginarios y representaciones del cuerpo en pandemia en Colombia (Finol, 2020).

Otros estudios se abocan a estudios de caso vinculados a los imaginarios y representaciones que se difunden en el periodismo y en las ficciones audiovisuales. Por ejemplo, Garin y Fernández (2021) realizan un análisis visual para descifrar los códigos de representación visual del ámbito económico en España a través del estudio cualitativo de las fotografías de portada publicadas en *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia* de 2011 a 2013; La Calle (2021) se ocupa de la reconstrucción de la memoria histórica en la ficción televisiva española; Bermúdez Antúnez (2020) estudia la violencia en los medios de comunicación y para ello analiza un breve cuento de Susan Casper y de un relato de un hecho ocurrido en la ciudad de Caracas. Con perspectiva de género, Soglia (2020) indaga sobre la fotografía y el ciberfeminismo; Fouce Rodríguez (2020) analiza, rescatando lo que los griegos llamaron metis y los conceptos de índice y abducción de Charles Sanders Peirce, las prácticas periodísticas “como una forma de conocimiento ligada al desciframiento de indicios” (p. 77).

Finalmente, Gindin, Cingolani y Rodríguez-Amat (2021), siguiendo la perspectiva veroniana, realizan una reflexión sobre la datificación. Lo que proponen es desnaturalizar la idea de que el dato es neutral o compacto, para dar cuenta de las condiciones a partir de las cuales esos datos son provistos de sentido.

En la Tabla 1 se sintetiza la información descripta anteriormente tomando los siguientes datos: autor y/o autores, revista, volumen y número, año de publicación, recorte temático y metodología.

Tabla 1

Artículos sobre semiótica analizados

Autor/ Autores	Revista	Año	Recorte temático	Metodología
Rodríguez-Serrano, A.; Soler-Campillo, M. y Marzal-Felici,	<i>Revista Latina de Comunicación Social</i> , (79)	2021	Relación imagen y verdad	Análisis crítico del discurso

J.				
Slimovich, A.	<i>Revista Dixit</i> , (34)	2021	La mediatización política durante la pandemia por COVID-19	Sociosemiótica, teorías sobre las redes sociales y plataformas y teorías de la mediatización de lo político
Garin, M. y Fernández, A. A.	<i>Communication & Society</i> , 34 (2)	2021	Fotoperiodismo e imaginarios sociales	Semiótica social y <i>visual communication</i>
Soglia, A.	<i>Question</i> , 3 (69)	2021	Fotografía y ciberfeminismo	Semiótica
La Calle, Ch.	<i>Revista Signa</i> , 30	2021	Reconstrucción de la memoria histórica en la ficción televisiva española	Análisis del discurso
Gindin, I. L; Cingolani, G. y Rodríguez-Amat, J. R.	<i>Palabra Clave</i> , 24 (3)	2021	Procesos de datificación	Socioemiótica y datificación
Bermúdez Antúnez, S.	<i>Quórum Académico</i> , 17 (1)	2020	La violencia en los medios de comunicación tradicionales	Semiótica de la violencia
Finol, J. E.	<i>Espacio Abierto</i> , 29 (4)	2020	Imaginarios y representaciones del cuerpo en pandemia	Antroposemiótica
Moreno-Barreche, S.	CS, (33)	2020	Procesos de construcción discursiva de las identidades colectivas en pandemia	Sociosemiótica
Fouce Rodríguez, H.	<i>CIC Cuadernos de Información y Comunicación</i> , 25	2020	Prácticas periodísticas	Semiótica

4. Conclusiones

El presente artículo rescató los aportes de la semiótica y la teoría de la enunciación para el campo comunicacional al posibilitar posiciones y niveles de análisis orientados a comprender el modo en que se producen, circulan y se reconocen socialmente los sentidos.

Para proceder a la aplicación de las metodologías presentadas, se tomó un ejemplo acotado: una nota de opinión. Si bien es cierto que se trata de un género informativo en el que el punto de vista de quien escribe está más explícito que en otros, ambas perspectivas pueden utilizarse para analizar artículos informativos en los que se intenta construir un enunciador objetivo e impersonal, dado que las elecciones léxicas y los procedimientos accesorios que efectúa el sujeto que enuncia permiten reconstruir su posicionamiento particular en el discurso.

Asimismo, se analizaron diez artículos académicos, publicados entre 2020 y 2021, con el objetivo de ejemplificar las contribuciones de estas metodologías para el estudio de diversos fenómenos mediáticos (Verón, 2015).

La propuesta metodológica que retoma este trabajo recupera categorías operativas de la sociosemiótica y de la teoría de la enunciación. La articulación de ambas permite fijar dos posiciones de análisis –producción y reconocimiento– y establecer tres órdenes o niveles de producción de sentido –temático, retórico y enunciativo. De ese modo, se evitan estudios de corte inmanentista, que olvidan que los discursos siempre están en relación con algo que está fuera de ellos; o análisis puramente externos, inseparables de una concepción mecánica de los discursos y su contexto.

Más que originalidad, el principal valor de la propuesta radica en su relevancia intrínseca. Para la investigación en comunicación, la sociosemiótica y la teoría de la enunciación, y las posiciones y niveles de análisis que favorecen, no son novedosas. Sin embargo, continúan siendo fructíferas para estudiar en su especificidad a los fenómenos mediáticos y, puntualmente, a los discursos de los medios masivos, que tanto interés suscitan en el campo de la comunicación y las ciencias sociales, dado el rol que cumplen como agentes privilegiados de producción y circulación discursiva que, con su accionar, por supuesto condicionado por su posición ideológica y por sus intereses empresariales, contribuyen a la conformación y modificación de los marcos de referencia –histórica y socialmente construidos– a través de las cuales las sociedades se piensan a sí mismas, elaboran sus experiencias pasadas y establecen para sí horizontes de futuros posibles.

5. Referencias bibliográficas

- Atorresi, A. (1996). *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. CONICET.
- Bajtin, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Barthes, R. (1980). *Mitologías*. Siglo XXI.
- Barthes, R., Bremond, C., Todorov, T., y Metz, C. (1974). *La Semiología*. Editorial Tiempo Contemporáneo. https://kupdf.net/download/barthes-bremond-todorov-metz-la-semiolog-iacute-a_58dac702dc0d605d268970e7_pdf
- Benveniste, E. (1999). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI.
- Bermúdez, S. (2020). Los medios de comunicación, el periodismo y la representación de la violencia: reproducción y perpetuación. *Quórum Académico*, 17(1). <https://produccioncientificaluz.org/index.php/quorum/article/view/32163>

- Domínguez, M. C., Elizalde, M., y Ferratto, L. (2021). Tras las huellas de la enunciación: abordajes discursivos de la argumentación. En D. Moro, N. Forte y Gaiser, M. C. (eds). *La argumentación en foco: discurso, texto y gramática. Propuestas para el aula* (pp. 167-238). Teseo.
- Eco, U. (1983). *La estrategia de la ilusión*. Lumen.
- Finol, J. E. (2020). Antropo-Semióticas del cuerpo. Pandemia y transformaciones en la Corposfera: Espacio, desritualización e identidades. *Espacio Abierto*, 29(4), 178-195.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Fouce Rodríguez, H. (2020). Ulises en la redacción. Indicios, periodismo y cultura de masas. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 25, 77-94. <https://doi.org/10.5209/ciyc.69714>
- Garin, M., y Fernández, A. A. (2021). Imágenes y motivos visuales del poder económico español: la corte del Ibex y la crisis bancaria (2011- 2013). *Communication & Society*, 34(2), 333-350. <https://doi.org/10.15581/003.34.2.333-350>
- Gindin, I. L., Cingolani, G., y Rodríguez-Amat, J. R. (2021). Autoridades interpretativas: una perspectiva teórica sobre datificación y producción de sentido. *Palabra Clave*, 24(3), e2436. <https://doi.org/10.5294/pacla.2021.24.3.6>
- González Caro, T. M., Gutiérrez Simbaqueva, Y. A., y Reyes Pinilla, N. S. (2018). *La justicia por mano propia y legitimación del Estado colombiano como ente sancionador*. [Monografía de investigación]. Repositorio Institucional - Universidad Libre.
- Jakobson, R. (1986). *Ensayos de lingüística general*. Planeta Agostini.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1987). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Hachette.
- Lacalle, C. (2021). Ava Gardner en la España del desarrollismo: la reconstrucción cinéfila de la memoria social en la ficción televisiva española. *Signa: Revista De La Asociación Española De Semiótica*, 30, 555-573. <https://doi.org/10.5944/signa.vol30.2021.26763>
- Lonigro, F. V. (27 de julio de 2020). La inseguridad, la cara más perversa de la otra epidemia. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-cara-mas-perversa-otra-epidemia-inseguridad-nid2405884>
- Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Perfil.
- McQuail, D. (1999). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós.

- Moreno-Barreneche, S. (2021). Los héroes de la pandemia: la construcción discursiva del colectivo de los *trabajadores sanitarios* durante la crisis del COVID-19. *Revista CS*, 33, 75-101. <https://www.doi.org/10.18046/recs.i33.4057>
- Parret, H. (1983). L'énonciation en tant que déictisation et modalisation. *Langages*, 70, 83-97. <https://www.jstor.org/stable/41681960>
- Rodríguez-Serrano, A., Soler-Campillo, M., y Marzal-Felici, J. (2021). Fact-checking audiovisual en la era de la posverdad. ¿Qué significa validar una imagen? *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 19-42. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1506>
- Saussure, F. de (1945). *Curso de Lingüística general*. Losada.
- Segre, C. (1985). *Principios de análisis del texto literario*. Grijalbo.
- Slimovich, A. (2021). La mediatización política durante la pandemia por COVID-19. La argumentación en las redes sociales de Alberto Fernández y Mauricio Macri. *Dixit*, 34, 01-14. <https://doi.org/10.22235/d34.2273>
- Soglia, A. B. (2021). Fotografía y ciberfeminismo: movilización, sujetos y cuerpos. *Question/Cuestión*, 3(69). <https://doi.org/10.24215/16696581e557>
- Peirce, C. S. (1978). *La ciencia de la semiótica*. Nueva Visión.
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Sudamericana.
- Steimberg, O. (1993). *Semiótica de los medios masivos*. Atuel.
- Verón, E. (2015). Teoría de la mediatización: una perspectiva semio-antropológica. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 20, 173-182. https://doi.org/10.5209/rev_CIYC.2015.v20.50682
- Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Abya-Yala.
- Zunino, E. (2021). Medios digitales y COVID-19: sobreenformación, polarización y desinformación. *Univeristas*, 34, 133-154. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/uni/n34/1390-3837-uni-34-00133.pdf>

Conflicto de intereses: el autor declara que no existen.

Traducción al inglés: Carla Lo Presti

HOW TO CITE (APA 7ª)

Gago, M. P. (2021). Las contribuciones de la sociosemiótica y la teoría de la enunciación a la investigación en comunicación. *Comunicación y Métodos - Communication & Methods*, 3(2), 9-23. <https://doi.org/10.35951/v3i2.118>